



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

SEMINARIO: MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS EN ARGENTINA. INVESTIGAR DINÁMICAS Y POLÍTICAS.

PROFESOR/A: PACECCA, MARIA INES y COURTIS, CORINA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2020

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
SEMINARIO: MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS EN
ARGENTINA. INVESTIGAR DINÁMICAS Y POLÍTICAS.
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° CUATRIMESTRE 2020
CODIGO N°:

PROFESOR/A: PACECCA, MARIA INES
PROFESOR/A: COURTIS, CORINA

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

a. Fundamentación y descripción

En las últimas décadas, las dinámicas de las migraciones internacionales cambiaron significativa y aceleradamente. Una síntesis escueta destacaría la multiplicación de los países de origen y de destino de los migrantes y la diversificación de las rutas. A nivel global, Europa dejó de ser el “polo emisor” que había sido hasta mediados del siglo XX y varios de sus países se convirtieron en “importadores” de mano de obra; Estados Unidos se consolidó como una de las principales regiones inmigratorias; aumentaron los flujos sur-norte y entre los emigrantes comenzaron a predominar los que partían de América Latina, África y Asia. Gran parte de estos procesos ocurrieron en un contexto donde los países de destino restringen los ingresos y priorizan las estadías temporarias, seguidas por el retorno al país de origen —en contraste con las imágenes previas del inmigrante como un “colono” con expectativas de establecimiento permanente—. Las políticas de control de flujos y las restricciones sistemáticas al ingreso y a la permanencia de personas extranjeras han llevado a lo que Arango (2003) ha llamado un mundo “fronterizado” y una “era de inmovilidad involuntaria”. Como resultado, las principales vías de ingreso a muchos países son, en la actualidad, el asilo y el refugio o la reunificación familiar; y cuando ellas fracasan, la entrada y la permanencia irregular (ya sean clandestinas o prolongado permisos turísticos). Finalmente, cabe señalar la centralidad que han adquirido los ámbitos bilaterales, multilaterales e internacionales (de gobiernos y también de la sociedad civil) para la discusión y la fijación de temas de agenda de lo que ha dado en llamarse la “governabilidad” de las migraciones, tensionando o corroyendo las potestades exclusivas de los Estados-nación.

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

Contra este telón de fondo, América del Sur presenta algunas singularidades. Por un lado, la región tiene sus propias e históricas dinámicas migratorias (donde Argentina ha sido el principal país de destino), a la vez que los ámbitos de integración regional (tales como el Mercosur o la Conferencia Sudamericana de Migraciones) gravitan en mayor o menor medida en los debates y políticas relativos a la movilidad de las personas. A su vez, en tanto que el debate no se ha estructurado centralmente en torno a la diáspora migración/desarrollo (como ocurre a nivel global) sino que la perspectiva de derechos humanos ha jugado un papel creciente, la región no puede ser “leída” fácilmente desde las lógicas globales. En el caso puntual de Argentina, se suma además la Ley de Migraciones (Nº 25.871) aprobada en 2003, que facilitó la solicitud de residencia para nacionales de los Estados Parte del Mercosur y aseguró un piso mínimo de derechos a todas las personas extranjeras, con independencia de la regularidad o no de su estatus migratorio. A partir de 2016, una serie de debates públicos, normas (especialmente el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017) y prácticas administrativas han comenzado a poner en cuestión los pilares principales de la Ley de Migraciones, iniciando un giro significativo en comparación con las políticas previas.

En este contexto, desde una perspectiva antropológica, este seminario ofrece un panorama general de los procesos migratorios hacia la Argentina, con especial énfasis en las migraciones contemporáneas y en la centralidad del Estado-Nación en la delimitación de las diversas marcaciones que han configurado, regulado y modulado poblaciones “nativas” y “extranjeras”. Puesto que el abordaje de estas dimensiones demanda estrategias analíticas y de investigación que combinen distintas fuentes, herramientas y recursos (trabajo de campo, entrevistas, historias de vida, estadística, registros administrativos, documentos institucionales, pedidos de acceso a la información pública, normativas diversas, entre otros), el seminario incluye un fuerte componente de trabajo en taller destinado a la exploración problemática y metodológica. Así, en la conjunción de la mirada antropológica con el análisis histórico, demográfico y jurídico-político, este seminario se propone indagar en las relaciones sociales que se constituyen en y son co-constitutivas de procesos en los que conviven y disputan lógicas de nación, de clase, de etnicidad y de derechos.

b. Objetivos del seminario

Las perspectivas, casos y problemáticas que conforman el programa del seminario propuesto permitirán a los y las estudiantes de la carrera:

- conocer los principales modelos y discusiones teóricas y políticas para el análisis de los procesos migratorios internacionales;
- conocer y analizar las grandes dinámicas y las características generales de las migraciones internacionales a la Argentina, con énfasis en las corrientes contemporáneas e incluyendo refugiados;
- comprender las múltiples formas y dispositivos mediante los cuales el Estado-Nación deviene un factor central en la modulación de las dinámicas migratorias y en las trayectorias singulares de las personas migrantes en Argentina;
- vincular ciertas dimensiones específicas de los procesos y contextos migratorios con perspectivas y líneas teóricas propias de la antropología;
- conocer y poner en práctica estrategias y herramientas metodológicas para el abordaje cualitativo y cuantitativo de diversos aspectos vinculados a procesos y trayectorias migratorias.

c. Contenidos organizados en unidades temáticas

UNIDAD I. Modelos, conceptos y debates.

Esta unidad presenta las temáticas que se desarrollarán durante el seminario desde la doble perspectiva de los modelos teóricos (que abordan los diversos aspectos concurrentes de los procesos migratorios internacionales) y los Estados nacionales, para quienes la migración y la presencia de extranjeros en el territorio nacional son tema de reflexión, regulación, debate y disputa.

Temas a desarrollar

- Introducción a los principales modelos teóricos para el análisis de los procesos migratorios internacionales: unidades de análisis, procesos, sujetos, problemáticas.
- Modalidades de movilidad territorial: migración internacional, refugio y asilo, exilio, desplazamiento interno, tráfico ilícito de inmigrantes, trata de personas. Las tensiones entre las categorías jurídicas, de investigación y de auto-definición.
- Inmigración, Estado y Nación. Los desafíos teóricos y metodológicos de los procesos migratorios a las ciencias sociales en general y a la antropología en particular.
- ❖ *Foco metodológico:* trabajo con fuentes documentales seleccionadas para explorar diversas miradas sobre las migraciones internacionales.

UNIDAD II. Dinámicas y políticas: panorama.

Esta unidad presenta en términos muy sintéticos un panorama general de las dinámicas inmigratorias hacia Argentina durante los siglos XIX, XX y XXI, así como de las políticas y las normas destinadas a promover, regular y controlar el ingreso de personas extranjeras al territorio nacional.

Temas a desarrollar

- La migración ultramarina histórica en el proyecto de Nación. La inmigración ultramarina. Raza, cultura y población en el debate político y social. La institucionalización de la política migratoria.
 - La migración latinoamericana: histórica y contemporánea.
 - Feminización de los procesos migratorios: aspectos cuantitativos y cualitativos.
 - El corpus normativo para la regulación de la población extranjera. Hitos, dinámica y efectos clasificatorios desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.
- ❖ *Foco metodológico*: trabajo con fuentes estadísticas y normativa.

UNIDAD III. Dinámicas, políticas y debates: en foco.

Con especial atención en la segunda mitad del siglo XX, esta unidad presenta las principales dinámicas de las migraciones provenientes de países latinoamericanos, Asia Pacífico, Europa del Este y África. Se pondrá énfasis en las cuestiones referidas a trabajo y a la feminización de los procesos migratorios.

Temas a desarrollar

- Migración de Asia Pacífico; migración de Europa del Este; migración de África; migración de República Dominicana. Asilados y peticionantes de refugio.
 - Revisiones teóricas: cadenas, redes, trayectorias, transnacionalismo.
 - Trabajo y migración. Trabajo informal, explotación laboral, trata de personas.
 - Personas extranjeras detenidas en cárceles federales y provinciales.
- ❖ *Foco metodológico I*: pauta de entrevista y sistematización de la información
- ❖ *Foco metodológico II*: de las grandes preguntas de investigación a los objetivos específicos y el estado de la cuestión.

UNIDAD IV. Debates locales y globales.

Esta unidad presenta un breve panorama de las principales discusiones políticas-gubernamentales a nivel regional y global, con foco en la noción de “governabilidad” de las migraciones. Se analiza la performatividad de ciertos discursos en la producción y legitimación de matrices clasificatorias poblacionales / étnicas / nacionales.

Temas a desarrollar

- Instrumentos y organismos internacionales: la protección de los derechos de los migrantes en el marco supranacional.
 - La nueva “governabilidad”: los Pactos Globales sobre Migración y Refugio y su impacto en América Latina y Argentina
 - Racialización, etnicización y formaciones históricas de alteridades.
- ❖ *Foco metodológico:* De los objetivos específicos a las estrategias metodológicas (en continuación con lo trabajado durante la unidad anterior).

d. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes

Unidad I

Bibliografía obligatoria

Arango, Joaquín (2003) “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombras”. En *Revista Migración y Desarrollo*, Nº 1, 2003

Arango, Joaquín (2003) “Inmigración y diversidad humana. Una nueva era en las migraciones internacionales”. En: *Revista de Occidente* Nº 268, Septiembre 2003, pp. 5-20. Madrid, España.

Canales, Alejandro (2013) “La migración en la reproducción de la sociedad global”. En *Revista Migración y Desarrollo*, Nº 12, 2013.

Castles, Stephen (1997) “Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes”. Texto del discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del Management of Global Transformation Programmes (MOST), UNESCO, 16 de junio de 1997.

Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio, población*. “Clase del 11 de enero de 1978”. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, pp. 15-44.

Sayad, Abdelmalek (1984) "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración". En Revista Electrónica *Apuntes de Investigación del CECYP* (Centro de Estudios en Cultura y Política) N° 13, Septiembre 2008.

Bibliografía complementaria

Castles, Stephen y Mark J. Miller (2004). *La era de la migración*. México: Editorial Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Fundación Colosio y Cámara de Diputados. Capítulos 2 y 3.

Wimmer, Andreas y Nina Glick Schiller (2002). "Methodological Nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences". En *Global Networks* 2, 4, pp. 301-334.

Fuentes

Martine, G., R. Hakkert y J.M. Guzmán (2000): Aspectos sociales de la migración internacional: consideraciones preliminares. Presentación realizada en el *Simposio sobre migración internacional en las Américas*. CEPAL/CELADE y OIM, San José de Costa Rica, 4-6 de septiembre de 2000.

ONU - *Declaración de Nueva York* (2016).

Sitios web:

- Dirección Nacional de Migraciones (www.migraciones.gov.ar)
- Organización Internacional para las Migraciones (www.iom.int)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (www.acnur.org)

Unidad II

Bibliografía obligatoria

CAREF (2019). *Personas, papeles, políticas y derechos. Las migraciones contemporáneas en Argentina desde la perspectiva de CAREF (2004-2015)*. Cap I: "Dinámicas migratorias y regularización de la permanencia". En prensa.

Domenech, Eduardo (2013) «"Las migraciones son como el agua". Hacia la instauración de políticas de control con rostro humano. La gobernabilidad migratoria en Argentina». En *Polis - Revista latinoamericana*, 35 / 2013

Courtis, Corina y Pacecca, María Inés (2010): "Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En: *Revista Papeles de Población*, 2010, vol. 16. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>

Martínez Pizarro, J., Cano Christiny, V., y M. Soffia Contrucci (2014) *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y*

caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional. CEPAL, Serie Población y Desarrollo N° 109, Santiago de Chile.

Martínez Pizarro J. y Cristian Orrego Rivera (2016) *Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe*. CEPAL, Serie Población y Desarrollo N° 114, Santiago de Chile.

Pacecca, María Inés (2013) *(Re)pensar las inmigraciones en Argentina*. En Valija de Materiales didácticos para trabajar en y desde la escuela. Disponible en <http://valijainmigracion.educ.ar>

Bibliografía complementaria

Bertoni, Lilia Ana (1992): "La naturalización de los extranjeros, 1887-1893. ¿Derechos políticos o nacionalidad?" En *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, N° 125, Vol 32, abril-junio 1992, pp. 57-78.

Halperin Donghi, Tulio (1987): "¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)". En: *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Ed. Sudamericana.

Gaudio, Magali (2012). "Mujeres paraguayas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Decisión migratoria, relaciones familiares y maternidad a distancia". En *Revista Temas de Antropología y Migración* N° 3, junio 2012, pp.40-60.

Grieco, Elizabeth and Monica Boyd. *Women and Migration: incorporating gender into the international migration theory*. Center for the Study of Population, Working paper WPS 98-139 ISSN 0740-9095.

Fuentes

- Alberdi, Juan Bautista [1852] *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Caps. XXX, XXXI y XXXII.
- Germani, Gino [1962]. La inmigración masiva y su papel en la modernización del país. En Germani, G. *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires : Paidós.
- Ramos Mejía, José María [1899]. *Las multitudes argentinas*. Varias ediciones.
- Sitio web INDEC (censos de población y bases de datos), disponibles en https://www.indec.gov.ar/nivel3_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41, <https://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>

- Informes estadísticos varios de la Dirección Nacional de Migraciones, disponibles en <http://www.migraciones.gov.ar/accesible/indexA.php?estadisticas>
- Sitio de Información Legislativa y Documental (Ministerio de Justicia) <http://www.infoleg.gob.ar/>
- Selección de normativa: Ley Avellaneda (817/1876), Ley de Residencia (4144/1902), Decreto Reglamentario de 1923, Decreto 4418/1965, Ley Videla (22.439/1981), Decretos Reglamentarios 1434/1987 y 1023/1994), Ley de Migraciones (25.871/2003), Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017 entre otros.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

Aragonés Castañar, Ana María, y Dunn, Timothy (2005) "Trabajadores indocumentados y nuevos destinos migratorios en la globalización". En: *Revista Política y Cultura*, N° 23, pp. 43-65

Benencia, Roberto (2009): "Inserción de bolivianos en el mercado de trabajo de la Argentina". Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Río de Janeiro, 2009.

CAREF - OIM (2015) *La migración dominicana en Argentina. Trayectorias en el nuevo siglo, 2000-2015*. Buenos Aires. Disponible en <http://argentina.iom.int/co/la-migraci%C3%B3n-dominicana-en-argentina-trayectorias-en-el-nuevo-siglo-2000-2015>

CAREF, OIM y ACNUR (2019). *Venezolanos/as en Argentina. Un panorama dinámico; 2014-2018*. (En prensa)

Castles, Stephen (2013) "Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual". En *Revista Migración y Desarrollo*, Vol. 11, Núm.20, pp. 8-42.

Cicogna, María Paula (2009) "Breve historia de los refugiados en Argentina durante el siglo XX". En: *Revista Historia Actual Online*, Núm. 18 (Invierno, 2009), pp. 51-63.

Mc Callum, Stephanie (2012). "El refugiado hiperreal. Formas legítimas e ilegítimas de ser refugiado en Argentina". En *Revista Temas de Antropología y Migración* N° 4, Diciembre 2012, pp. 30-53.

Marcogliese, María José (2003) "La migración reciente de Europa Central y Oriental a la Argentina. ¿Un tratamiento especial?". En: *Revista Argentina de Sociología*, Año 1, N° 1, pp: 44-58, noviembre - diciembre 2003.

Pacecca, María Inés (2011): "Trabajo, explotación laboral, trata de personas. Categorías en cuestión en las trayectorias migratorias". En: *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana - REMHU*, del Centro Scalabriniano de Estudios Migratorios, Brasilia, vol. 19, nº 37, junio- diciembre 2011, pp. 147-174.

Pacecca, María Inés; Canelo, Brenda y Sofía Belcic (2017) " 'Culpar a los negros y a los pobres'. Los manteros senegaleses ante los allanamientos en el barrio de Once". En Pita, María Victoria y María Inés Pacecca (editoras y compiladoras) *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Colección Saberes. pp. 199-220.

Procuración Penitenciaria de la Nación (2014). *Prisión e inmigración. Población extranjera detenida en cárceles federales*. Cuadernos de la Procuración Penitenciaria de la Nación N° 7, Buenos Aires.

Organización Internacional del Trabajo - OIT (2015) *Migraciones laborales en Argentina. Protección social, informalidad y heterogeneidades sociales*. Oficina País de la OIT para Argentina : Buenos Aires.

Portes, Alejandro (2005). "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes". En: *Revista Migración y Desarrollo*, primer semestre 2005.

Reiter, Paula (2017) "Trabajar tranquilo. Estrategias de inserción laboral de migrantes senegaleses mourides en la Ciudad de Buenos Aires". En *Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración* N° 9, pp. . Accesible en www.migrantropologia.com.ar

Trpin, V. y Ciarallo A. (comps) (2016): *Migraciones internacionales contemporáneas. Procesos, desigualdades, tensiones*. Neuquén : Publifadecs. Capítulos seleccionados.

Vasta, Ellie (2004) "Empleo informal y redes de inmigrantes. Una revisión". En *Revista Migración y Desarrollo*, 2004, Segundo Semestre.

Zubrzycki, Bernarda y Silvina Agnelli (2009). "«Allá en África, en cada barrio hay por lo menos un senegalés que sale de viaje». La migración senegalesa en Buenos Aires" En *Cuadernos de Antropología Social*, nº 29 - ICA, FFyL, UBA : Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Krissman, Fred (2005) "Sin coyote ni patrón: Why the 'Migrant Network' fails to explain international migration". En *International Migration Review*, Vol. 39, N°1, pp. 4-44.

Lee, Alison Elizabeth (2014) "Crisis económica global, vigilancia/violencia fronteriza y sobreexplotación: cambios en los patrones migratorios internacionales en Zapotitlán Salinas, Puebla". En D'Aubeterre Buznego M. E. y Rivermar Pérez, M.L. (eds.) *¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense y retorno en cuatro localidades del estado de Puebla, México*. Puebla : Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 117-164.

Pacecca, María Inés (2014) *Trabajo adolescente y migración desde Bolivia a Argentina. Entre la adultez y la explotación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Rosas, Carolina (2010) "Género y transformaciones al interior del hogar en la posmigración. Mujeres y varones peruanos en Buenos Aires". En *Revista Latinoamericana de Población*, año 3, N° 6.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

Gil Araujo, Sandra, et al (2018). "Las políticas migratorias como herramientas de control social. Categorías en disputa". En: *Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración*, N° 10, pp. 82 a 128.

Ghosh, Bimal (2002) "La gestión de las migraciones en el siglo XXI". En *Revista Migraciones*, Colombia, N° 12, pp. 175-204.

Hernández León, Rubén (2017) "La industria de la migración en el sistema migratorio México - Estados Unidos". En *Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración* N° 9, pp. 112-132. Accesible en www.migrantropologia.com.ar

Heyman, Josiah (2011) "Cuatro temas en el estudio de la frontera contemporánea". En Ribas Mateos, Natalia (ed): *El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*. Barcelona : Edicions Bellaterra, pp. 81-97.

Piguet, E., Péroud, A. y P. de Guchteneire (2011) "Migración y cambio climático". En *Revista Migraciones*, Colombia, N° 30, pp. 161-196.

Nyberg Sorensen, Nina y Gammeltoft-Hansen, Thomas (2017) "La comercialización de la migración internacional y los múltiples actores de la industria migratoria". En *Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración* N° 9, pp. 93-111. Accesible en www.migrantropologia.com.ar

Bibliografía complementaria

Gammeltoft- Hansen, Thomas et al (s/f) *What is a Compact? Migrants' Rights and State Responsibilities Regarding the Design of the UN Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration*. Raoul Wallenberg Institute of Human Rights and Humanitarian Law, Lund, Suecia.

Walters, William (2015) "Reflections on Migration and Governamentality". En *Movements - Journal für kritische Migrations- und Grenzregimeforschung* 2015 1 (1)

Fuentes

- ONU (1990) – Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares
- ONU (2016) – Declaración de Nueva York
- Pacto Global para una migración segura, regular y ordenada (2018).
- Selección de informes del Relator Especial sobre Migraciones (ONU)

e. Organización del dictado de seminario

Seminario cuatrimestral

Total de horas semanales: 4

Total de horas cuatrimestrales: 64

El seminario incluye un fuerte componente de iniciación a la investigación en temáticas migratorias, expresado en los focos metodológicos de cada unidad. Cada clase se organizará en dos bloques: uno expositivo, a cargo del equipo docente, y otro de trabajo en taller. En el primer bloque se trabajará sobre la base de un conjunto de lecturas obligatorias seleccionadas para cada unidad con el objeto de lograr una reflexión crítica sobre los núcleos temáticos del curso. El espacio de trabajo en taller apunta a familiarizar a los alumnos y las alumnas en las diversas dimensiones, herramientas, métodos y fuentes relevantes para el abordaje de distintas facetas de las migraciones internacionales. Además, en la medida de lo posible, cada unidad incluirá una clase dedicada exclusivamente al trabajo en taller. Desde el inicio del seminario se orientará a los y las cursantes para que propongan y lleven adelante un trabajo acotado de investigación, vinculado con alguno de los tópicos tratados. A partir de este trabajo debería lograrse la monografía final.

f. Organización de la evaluación

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada, basado en el trabajo en taller realizado durante el seminario.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.



María Inés Pacecca
JTP - Regular